EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA - IDACO

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca, fue creado mediante Decreto OrdenanzaNo. 00262 del 15 de octubre de 2008 y mediante Decreto Ordenanzal del No. 0411 del 06 de noviembre de 2024 ***"Por el cual se establece el Estatuto Orgánico del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones".***

Que mediante Decreto Departamental No. 0372 del 06 de agosto de 2020, expedido por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, se aprueba y establece el manual específico de funciones y de competenciaslaborales para los empleos públicos del IDACO, en el cual, se asignó al Profesional especializado, código 222,Grado 09, con funciones de apoyo a la gestión contractual de los proyectos del IDACO, que depende de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la función esencial de ***"emitir las certificaciones de viabilidad relacionadas con la identificación de los programas y metas para la suscripción de contratos coherentes con proyectos de inversión"***.

Que de acuerdo con la información registrada y cotejada por la Doctora Erika Elizabeth Sabogal Castro, Gerente General del Instituto De Acción Comunal Y Capital Social De Cundinamarca - IDACO, la cual fue presentada en el formato ***"Solicitud de Concepto precontractual para gastos de inversión"***, sustentando la coherencia y compatibilidad delgasto a contratar y/o ejecutar, con el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 ***"Gobernando: más que un Plan"***, se determinó la concordancia del gasto con el producto, actividades e insumos del Proyecto de inversión ***"FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE OBRAS CON CAPITAL SOCIAL EN CONJUNTO CON LOS ORGANISMOS COMUNALES DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA"***, inscrito en el Banco Departamental de Programas y Proyectos bajo el **BPIN 2024004250138 Meta 209**.

CONCEPTÚA

Favorablemente, la ejecución del gasto de inversión para el convenio solidario, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con la* ***Junta de Acción Comunal de la Vereda Garbanzal*** *del municipio de* ***Nariño****, para desarrollar actividades orientadas al mejoramiento y/o adecuación de vivienda rural, con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población y contribuir al fortalecimiento del tejido social del departamento de Cundinamarca"***.** Valor total aportado por IDACO **$72.648.649,** valor total aporte OAC **$2.500.000** y valor total del convenio **$75.148.649.**

Dado en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de septiembre de 2026.

VÍCTOR HUGO VILLAMIL MENDIETA
Profesional Especializado